



**Orientaciones para la Cuarta  
Sesión Ordinaria del Consejo  
Técnico Escolar y el Taller  
Intensivo de Formación  
Continua para Docentes**

**Educación Básica**

26 de enero de 2024  
**Ciclo Escolar 2023-2024**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Presentación

## **Estimadas maestras, estimados maestros:**

Sean bienvenidas y bienvenidos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes en la que daremos continuidad al proceso de transformación educativa en el que está comprometido el Gobierno de la Cuarta Transformación.

En lo que resta de este Ciclo Escolar 2023-2024 consolidaremos la implementación del Plan de Estudio 2022. Ello implica centrar la mirada en la pertinencia del Programa analítico que se construyó en cada escuela y en la planeación didáctica que de él se deriva.

Recuerden que, en el ejercicio de sus atribuciones, la Secretaría de Educación Pública expidió el Plan de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana cuya estructura establece dos momentos de concreción curricular: el Programa sintético de carácter nacional y observancia obligatoria y que sirve de base al Programa analítico que se diseña a partir del contexto de cada escuela y las características particulares y los saberes de la comunidad en la que se localiza.

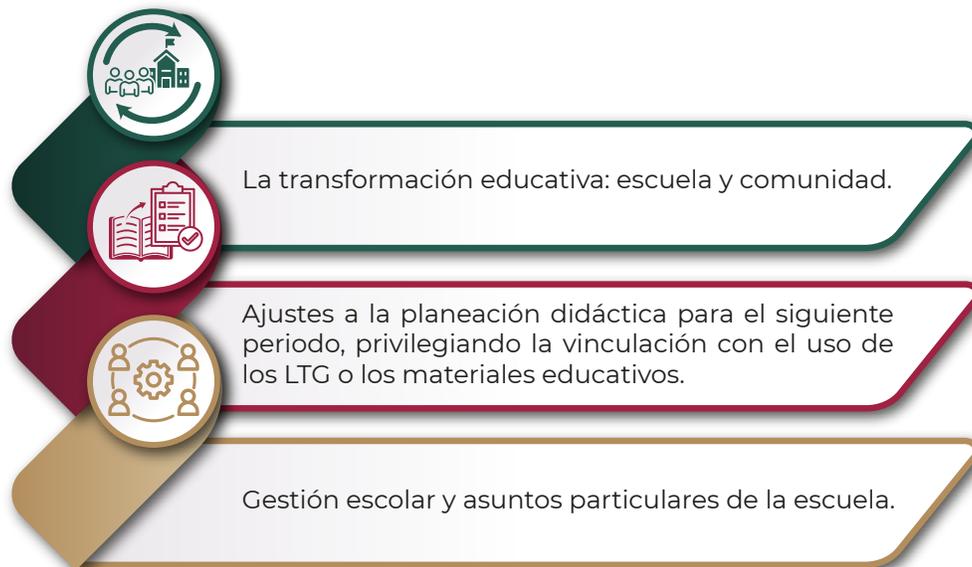
De esta manera lo nacional se reposiciona desde lo que nos es común y recupera las condiciones concretas en las que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, se nutre con la experiencia y saberes de maestras y maestros, e incorpora las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes.

El Programa analítico se mejora continuamente; de la práctica docente cotidiana se recuperan elementos para enriquecerlo, y en ello, el trabajo del colectivo docente y del Consejo Técnico Escolar es fundamental.

Maestras, maestros; nuestra tarea para este ciclo escolar es enriquecer la propuesta curricular desde cada escuela y como consecuencia avanzar en el fortalecimiento de la educación pública.

## Agenda de trabajo

En esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD), se les propone abordar los siguientes temas:



## Propósitos

- ⇒ Otorgar un sentido humanista a la práctica educativa, a partir del vínculo escuela-comunidad y sus implicaciones en la transformación educativa.
- ⇒ Considerar en el diseño de la planeación didáctica y de proyectos los rasgos que describen la realidad social en la que está inmersa la escuela y que están presentes en el Programa analítico.

## Orientaciones

### La transformación educativa: escuela y comunidad



Como primera actividad se les propone observar y comentar el **video de la maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**

A continuación, se les propone analizar de manera crítica la relación que se ha establecido entre la comunidad y la escuela para la construcción del Programa analítico, la planeación didáctica, el desarrollo de proyectos y el uso de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) o materiales educativos con los que cuenta la escuela.

La propuesta curricular 2022 “coloca a la comunidad como el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico en el que se inscribe la escuela entendida como el núcleo de las relaciones pedagógicas, así como de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que las y los estudiantes desarrollen al máximo todas sus potencialidades y capacidades en el seno de una comunidad a la que sirven y que les sirve”. (SEP, 2022, p. 67)

Las tres razones por las que se coloca a la comunidad, urbana o rural, local, nacional y mundial, como foco de los procesos educativos son:

[...] la escuela no es un espacio aislado de la comunidad, sino que su razón de ser está en relación con la vida de las personas que acuden a ella todos los días con sus lenguas, costumbres, hábitos, identidades, relaciones, afectos y expectativas, las cuales se construyen y vinculan con otras personas en diferentes espacios de una comunidad urbana o rural; [en la que la] escuela convoca a sus niñas y niños, a sus jóvenes y adolescentes, a sus adultos, a sus abuelas y abuelos, a aprender cosas valiosas, acercándose mutuamente para descubrir lo que tienen de específicamente humano, así como lo que tienen en común con los demás.

La segunda razón es que los conocimientos, saberes, valores y relaciones que construyan las y los estudiantes, establecidos en los programas de estudio, sólo pueden ser incorporados de manera integral en su vida cotidiana en el marco general de la comunidad en la que habitan, incluyendo a la escuela.

Se trata de que sus aprendizajes [...] sean llevados a otros espacios de su vida escolar y comunitaria para que construyan nuevos significados con lo aprendido, problematizando la realidad y fortaleciendo así la educación de ciudadanas y ciudadanos que participan en la construcción de una sociedad democrática.

La tercera razón es que la escuela debe considerar los conocimientos y saberes socialmente construidos de la vida comunitaria por las y los estudiantes, así como el sentido que ellos le dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje para discutir e inclusive problematizar el contenido del Plan y los Programas de Estudio a la luz de la realidad concreta que viven. Tal como invita Paulo Freire en la pregunta: “¿Por qué no establecer una ‘intimidad’ necesaria entre saberes curriculares

fundamentales para los alumnos y la experiencia social que ellos tienen como individuos?”

Una de las vías para que las escuelas, de acuerdo con su inscripción en el medio urbano o en el espacio rural y su correspondiente tejido social, estén lo más cerca posible de la vida cotidiana y sus transformaciones sociales radica en la colaboración con la comunidad. (SEP, 2022, pp. 67-68)

Asimismo, el Plan de Estudio establece que:

[...] la agenda de la formación de las profesoras y los profesores [...] parte de las experiencias y saberes de [éstas y] éstos en sus contextos y circunstancias específicas, así como de los significados que les otorgan en el espacio escolar y más allá de éste, lo cual les servirá para construir aquello que les es común y, al mismo tiempo, los vincula con los saberes y las culturas en las que viven sus estudiantes. (SEP, 2022, p. 5)

Para profundizar en estas ideas se les propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- ⇒ De manera individual, escriban en una hoja un aspecto de su práctica docente que reproduzca rutinas tradicionales y una propuesta de cómo transformarla.
- ⇒ Posteriormente, de manera voluntaria, algunas o algunos docentes expondrán al resto del colectivo su ejercicio.
- ⇒ Tengan en mente las ideas que cada docente redactó y observen el video **Paulo Freire: pedagogía del diálogo**.
- ⇒ A continuación, realicen una lectura colectiva del texto **Es necesario sumar saberes** de Orlando Fals Borda, se les recomienda prestar especial atención a los siguientes puntos:
  - » La reinención de la escuela y la relevancia del contexto.
  - » El rompimiento con los paradigmas dominantes del conocimiento.
  - » La importancia de la relación escuela-comunidad y de tomar en cuenta las diferentes realidades que la envuelven.
  - » La escuela como un espacio vivo, en permanente transformación y reinención.



Está a su disposición el **video** del mismo texto para su consulta; una opción, es que lo escuchen mientras siguen la lectura en el documento.

- ❖ A partir de la lectura, intercambien puntos de vista tomando en cuenta los siguientes cuestionamientos:
  - » ¿De qué manera la transformación de las prácticas que se está impulsando, se relaciona con la realidad y el contexto en que se encuentra la escuela?
  - » ¿Qué desafíos encuentran la escuela y sus comunidades para repensar la escuela y transformar la realidad?
  - » ¿Por qué es importante cuestionar los paradigmas dominantes y no aceptarlos de manera acrítica?
  - » ¿De qué manera la Nueva Escuela Mexicana propone cambiar la forma de aprender a partir del vínculo escuela y comunidad?
- ❖ Realicen de manera individual la lectura del siguiente fragmento del libro *Cartas a Guinea-Bissau* (Carta III) de Paulo Freire.

Por otra parte, esta claridad política frente a la realidad y frente a la propia educación —claridad asociada a la permanente vigilancia en el sentido de la preservación de la coherencia entre nuestra práctica y el proyecto de la nueva sociedad— es la que nos hace evitar el riesgo de reducir la organización curricular a un conjunto de procedimientos técnicos de carácter neutro. La organización del contenido programático de la educación, lo mismo si se trata de la primaria, secundaria y universitaria que de la que se da en el nivel de una campaña de alfabetización de adultos, es un acto eminentemente político, como es política la actitud que asumimos en la elección de las propias técnicas y de los métodos para concretar aquella tarea. El carácter político de tal quehacer existe independientemente de que tengamos conciencia de él o no. El saber cómo delimitar el qué conocer no puede estar separado del para qué conocer, ni de las demás implicaciones de este acto, a las que ya me he referido. No hay, por eso mismo, especialistas neutros, “propietarios” de técnicas también neutras, en el campo de la organización curricular ni en ningún otro campo. No hay metodologistas neutros para enseñar cómo enseñar neutramente historia o geografía, lengua nacional o matemáticas.

En este sentido, la delimitación del qué conocer para la organización del contenido programático de la educación en una sociedad que, recién salida de su dependencia colonial, con todo lo que esto significa, se halla revolucionariamente empeñada en la lucha por su reconstrucción, es una tarea de las más importantes. La delimitación del qué conocer no se agota, sin embargo, en la sustitución de cierto tipo de contenido programático por otro que corresponda más de cerca a los objetivos de la sociedad en reconstrucción. Aún cuando reconozco que este esfuerzo es a veces, durante cierto tiempo, el único posible, es fundamental

insistir en que no basta mudar el contenido programático si por otra parte se sigue manteniendo la práctica anterior o más o menos renovada en alguno de sus aspectos, el método de conocer en ella experimentado y el sentido elitista que la informa. (Freire, 1978, pp. 137-138)

Reflexionen acerca de las ideas que propone el texto y cómo se relacionan con la autonomía profesional de las maestras y los maestros.

## **Ajustes a la planeación didáctica para el siguiente periodo, privilegiando la vinculación con el uso de los LTG o los materiales educativos**

Con todo lo trabajado hasta ahora, han podido reconocer la importancia de la realidad del contexto de la escuela y la comunidad, en la práctica docente, en las relaciones pedagógicas y en la transformación de la escuela.

Retomen su planeación didáctica del segundo periodo y analicen:

- » ¿Cómo han incorporado la realidad del contexto de su comunidad?
- » ¿En qué medida las actividades que proponen implican relaciones pedagógicas y prácticas docentes acordes a la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana?
- » ¿De qué manera el uso de los LTG o los materiales educativos propician que sus estudiantes pongan en juego sus saberes y analicen la realidad del contexto de su comunidad?
- » ¿Cómo promueven elementos de transformación de la escuela y la comunidad?

Incluyan en el diseño de su planeación didáctica acciones concretas que expresen los aspectos anteriores.

Recuerden que el diseño del Programa analítico y la planeación didáctica se realiza a partir de considerar todos los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los Programas sintéticos y que estos se trabajan preferentemente en proyectos; no obstante, algunos de ellos pueden abordarse con otras metodologías.

## Gestión escolar y asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

### Continuidad de la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas te dañas

Aprovechamos para informarles que iniciamos la continuidad de la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas te dañas.

Esta estrategia estará en las escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, así como en las instituciones de educación media superior de todo el país ahora con el lema: **Hagamos equipo.**

Una de las actividades importantes en el marco de esta estrategia es la realización de la **Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad** el sábado 17 de febrero de 2024.

Les convocamos a impulsar la participación de las comunidades escolares y las familias de educación secundaria en este propósito común: la prevención de adicciones.

En el sitio <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/> encontrarán recursos y actividades para abordar en el aula la prevención de adicciones.

Adicionalmente, recibirán información de esta estrategia a través de WhatsApp.

Sábado 17 de febrero de 2024  
**Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad.**



## Insumos

- ⇒ Video de la Secretaria de Educación Pública.
- ⇒ Video *Paulo Freire: pedagogía del diálogo*.
- ⇒ Artículo *Es necesario sumar saberes*.
- ⇒ Video de la lectura *Es necesario sumar saberes*.
- ⇒ Programa analítico de la escuela.
- ⇒ Planeación didáctica.

## Referencias

- ⇒ Canal 22. (sin fecha). *Paulo Freire: pedagogía del diálogo*. [Video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=Cz5\\_dujSuFQ](https://www.youtube.com/watch?v=Cz5_dujSuFQ)
- ⇒ Fals Borda, O. (2005). Es necesario sumar saberes. *Entre Maestros. Revista Para Maestros de Educación Básica*, 5 (12), 92-99. Universidad Pedagógica Nacional. [http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324\\_s4\\_Es\\_necesario\\_sumar\\_saberes.pdf](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s4_Es_necesario_sumar_saberes.pdf)
- ⇒ Freire, P. (1978). *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Siglo veintiuno editores.
- ⇒ Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. [http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan\\_de\\_Estudios\\_para\\_la\\_Educacion\\_Preescolar\\_Primaria\\_y\\_Secundaria.pdf?1704987985032](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1704987985032)
- ⇒ SEP Sala de Maestras y Maestros. (sin fecha). *Es necesario sumar saberes. Orlando Fals Borda*. [Video]. Youtube. <https://youtu.be/QBUymzl-cms>

*Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Enero, 2024.

**Secretaría de Educación Pública**

Leticia Ramírez Amaya

**Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**

Roberto Isidro Pulido Ochoa



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA